Silvia del Pilar Fretes B.

Notario y Escribano Público

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS
No. 167

ROSA M. ... FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 1099
San Estanislao
Tel.: (043) 20-887
14 de Mayo c/ Def. del Chaco

ESCRITURA DE: VENTA DE INMUEBLE.

OTORGADA POR: RAMON A. MELO S.

A FAVOR DE: RAMONA MIRIAN MELO CHAMORRO.

No. 8 Folio 11 y vlto.- Registro de Contratos: Civiles"A".-

ESCRITORIO: Tte. Fariña Nº.131.Fono:444-626.-

ASUNCION - PARAGUAY

Año 1991.-

Nº 2454131

30 GUARANIES

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE

TREINTA GUARANIES

VENTA DE INMUEBLE QUE HACE RAMON A. MELO S. NUMERO OCHO.- A FAVOR DE RAMONA MIRIAN MELO CHAMORRO.- REGISTRO Nº 1099 . En la Ciudad de Asunción,Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete dias del mes de enero de mil novecientos noventa y uno,ante mí:SILVIA DEL PILAR FRETES B.,Notaria Pública,comparecen:por una parte,el señor RAMON AUGUSTO MELO SUAREZ,con cédula tributaria Nº. MESR462540P,soltero, domiciliado en la casa de las calles Estados Unidos esq. Cerro Corá, Edificio Emilia,8º Piso,Ofic. A;y por la otra,la señorita RAMONA MIRIAN MELO CHAMORRO,con C.I. Nº. 1.260.886, soltera,quien manifiesta no estar afectada al cumplimiento de la ley Nº. 1.352 del RUC.- Los comparecientes son paraguayos,mayores de edad,hábiles,doy fé.- Y CONVIENEN:El señor RAMON AUGUSTO MELO SUAREZ,vende y transfiere a favor de la señorita RAMONA MIRIAN MELO CHAMORRO,un inmueble de su propiedad,con todo lo en él clavado y plantado,situado en el Distrito de ITACURUBI DEL ROSARIO, designado como Lote Nº.4,de la Manzana 31,cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:Su frente sobre la Ruta Residenta,mide veinte metros, su contrafrente al Sur,mide veinte metros y linda con el lote Nº.6;su fondo al costado Oeste,mide cuarenta metros y linda con el lote 5;y su contracostado al Este,mide cuarenta metros y linda con el lote Nº.3.- SUPERFICIE:OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS(800 m2.).- Le correspondió el inmueble al hoy vendedor,por compra que hiciera del señor Julian Melo Gómez,conforme lo justifica la escritura pública Nº. 174 de fecha cinco de julio de mil novecientos noventa,pasada ante la autorizante,de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº. 1.540 de Itacurubí del Rosario,folio 4 y sgtes.,

...///.

PARA REGISTROS PUBLICOS

MARGARITA PALACIOS FERREIRA NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA San Estanislao Tel.: (043) 20-887 Chaco

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.-

ROSA MARGARITA PALACIOS FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 1099
San Estanislao
Tel.: (043) 20-887
14 de Mayo c/ Del del Chaco

...///.. en el año 1.990.- No adeuda Impuesto Inmobiliario por el año en curso, según Cert. Cat. Nº. 26.793, con Cta. Cte. Cat. Nº. 18-0026-08 (diez y ocho-cero cero veinte y seis-cero ocho).- Y conforme al certificado expedido por la oficina correspondiente, el inmueble de que se trata no ha sufrido modificación, restricción de dominio y no reconoce gravámen alguno.- Asimismo, informe que el propietario puede disponer libremente de su bienes por no registrarse a su nombre inhibición ni sentencia de inhabilitación alguna.- Bajo tales conceptos se realiza la presente venta de inmueble en la suma de G. 240.000.-(DOSCIENTOS CUARENTA MIL GUARANIES), que el vendedor declara haber recibido integramente y antes de ahora de la compradora, sirviendo la presente escritura de suficiente recibo y carta de pago en forma; y desiste de los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre el inmueble tenía y los transmite a la compradora, ante quien se obliga por evicción y saneamiento de título conforme a derecho.- LEIDA Y RATIFICADA, suscriben los comparecientes, de todo lo cual y del contenido de esta escritura y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los contratantes, doy fé.-

C I Nº 297737.-

C.I. 1260886

SILVIA MARIA BILBAO FRANCO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Asunción - Paraguay

Serie A

Nº 20404

TREINTA GUARANIES

CONCUERDA: Fielmente este testimonio con el original de su tenor, que paso ante mi en el Registro de Contratos CIVILES ....., Sección " A ", obrante al folio 11.- y Sigtes. Para el INTESADO ....., expido esta 1ª fotocopia, que firmo y sello, a los 27 días del mes de XII de 199 1.-

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.-

ROSA MARGARITA PALACIOS FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 1099
San Estanislao
Tel.: (043) 20,887
14 de Mayo c/ Del. del Chaco

PUBLICADO
Año 1992
Folio Nº 401
ENCARGADO

PODER JUDICIAL
₲ 100
1992
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
0445973

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
OCTAVA SECCION
Inscripto en el Registro Finca N- 1540 Itacu. Pe
Bajo el Nº 3 y al folio 7 sigts.
Asunción, 9 de Enero de 1992

ANTONIO GLIZT B.
Jefe

PODER JUDICIAL

0000000000

FORM-06

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada (Día / Mes / Año)	Hora de Entrada (Hora / Min. / Seg.)	
12339733	28 / 07 / 22	08 / 58 / 13	Buo "C"

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
RUFFINELLI VILLAGRA	CESAR M	16159	

Asiento /Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO — CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio	X	Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] N° [ ]

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	X	Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio		Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
MELO	RAMONA

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] N° [ ]

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca N°	1540	N° de Inscripción	
Matricula		Folio	
Distrito	ITACURUBI DEL ROSARIO	Serie	
N° de inscripción		Sección	
Folio	Día / Mes / Año	División	
		Año	
Cta. Cte. Catastral /Padrón			
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club			
Lote / Manzana / Fracción			
Unidad de Propiedad Horizontal			

Firma y Sello del Profesional

favor informar si corresponde al titular el inmueble y si no sufrio algunas modificaciones

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 16159
Profesional

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

FORM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [V] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

Ramona Nurian Melo Chamorro -

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

Jessica Nair Benítez
Registradora - D.G.R.P.

Registrador

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
OCTAVA SECCIÓN
T.T.

Jefe de Sección – Fecha: 05/10/24